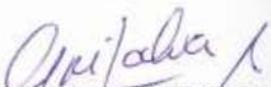


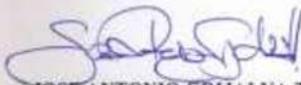
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SIRUMAK CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, martes 25 de Marzo del año dos mil catorce (2014), en las oficinas de la Compañía **SIRUMAK CIA. LTDA.**, ubicado en la calle Selva Alegre OE-361 y Antonio Ulloa, siendo las quince horas y encontrándose la totalidad de accionistas del capital social suscrito de la Empresa, esto es: La señora **GERMANIA TORRES VÁSQUEZ**; DIEZ (10) PARTICIPACIONES, el señor **JOSE ANTONIO GRIJALVA TORRES** con TRES MIL (3.000) PARTICIPACIONES y el señor **JOSE MARIA GRIJALVA CARDENAS** con UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES (1990) y hallándose en consecuencia representado el ciento por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es CINCOM MIL PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA, con un total de CINCO MIL DÓLARES DE NORTEAMERICA, contando con la presencia del señor Presidente de la Compañía el señor **JOSÉ MARÍA GRIJALVA CÁRDENAS**, quien preside la junta y el señor Gerente General de la **JOSE ANTONIO GRIJALVA TORRES**, quien actúa como secretario. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. **PUNTO UNO Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013. PUNTO DOS Aprobación del informe de GERENTE por el año 2013.** El Presidente de la Empresa señor **JOSÉ MARÍA GRIJALVA CÁRDENAS**, solicita al señor Secretario **JOSE ANTONIO GRIJALVA TORRES**, verificar el quórum legal, quien después de constatar informa a la Presidencia que se encuentran representadas la totalidad de las participaciones del capital suscrito de la Empresa, esto es, el quórum del ciento por ciento del capital social suscrito. Acto seguido la Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social en su artículo DECIMO PRIMERA literal c) de la Empresa, inmediatamente se pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día: 1. **PUNTO UNO Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013. PUNTO DOS Aprobación del informe de GERENTE.** Orden del día que es aprobado sin modificaciones por unanimidad. Acto seguido el Presidente ordena tratar el primer punto del Orden del Día esto es: 1. **PUNTO UNO Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.** Toma la palabra el Sr. José María Grijalva y expone que la situación económica de empresa en el año 2013 ha dejado una pérdida de US\$7.360.41 pérdida, ocurrida especialmente porque los costos han subido no así los precios de venta; situación que espera para este próximo año mejore, luego de esta exposición pone a moción la aprobación de los Estados Financieros.; luego de varias deliberaciones se aprueban los balances por unanimidad. Luego se pasa al segundo punto del orden del día esto es **PUNTO DOS Aprobación del informe de GERENTE.** Toma la palabra el señor Gerente de la empresa y da lectura al informe de gerente luego de lo cual todos aprueban por unanimidad. A continuación la Presidencia, en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo las dieciocho horas, declara un receso de treinta minutos, para redactar el Acta de esta Junta General de socios;

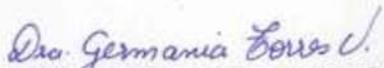
transcurrido que ha sido el tiempo de receso, el señor Presidente reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaría del quórum y una vez verificado se establece que se encuentra representado el ciento por ciento de las participaciones suscritas de la empresa, con la presencia de la totalidad de los señores Accionistas. Seguidamente se dispone que la señora Secretaria de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los accionistas en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de la Compañía SIRUMAK CIA. LTDA., siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Accionistas conjuntamente con el Presidente y secretaria.



JOSÉ MARIA GRIJALVA CARDENAS  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA  
SOCIO



JOSE ANTONIO GRIJALVA TORRES  
SECRETARIO-GERENTE GENERAL  
SOCIO



GERMANIA DE LOURDES TORRES VÁSQUEZ  
SOCIA